

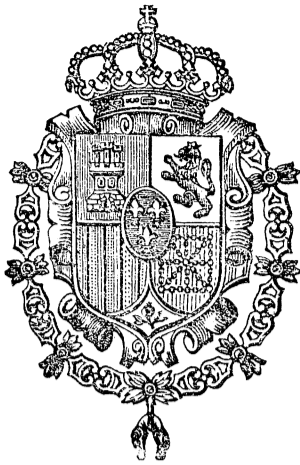
PUNTOS DE SUSCRICIÓN

Madrid: En la Administración de la GACETA, Ministerio de la Gobernación, piso entresuelo.

Provincias: En las Depositarias-Pagadurías de Hacienda, ó directamente por carta al Jefe de la Sección, acompañando valores de fácil cobro.

Los anuncios y toda clase de reclamaciones se reciben en dicha Administración de la GACETA DE MADRID, de doce a cuatro de la tarde, todos los días, menos los festivos.

En la misma oficina se hallan de venta ejemplares de esta publicación oficial, al precio de 0,50 pesetas cada uno.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Madrid.....	Por un mes.....	Ptas. 5
Provincias, INCLUSO LAS ISLAS BALEARES Y CANARIAS.....	Por tres meses..	— 20
Ultramar.....	Por tres meses..	— 80
Extranjero.....	Por tres meses..	— 45

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

IMPORTANTE

Se advierte á los señores suscritores que no realicen el pago de cualquier recibo de este periódico oficial sin fijar la atención en su legitimidad, comparándolo con los de meses anteriores.

GACETA DE MADRID

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el REY y la REINA Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA

REALES DECRETOS

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Capitán general de Aragón, Comandante en Jefe del quinto Cuerpo de Ejército, al Teniente General D. Miguel Correa y García, que actualmente desempeña el cargo de Capitán general de las islas Baleares.

Dado en Palacio á trece de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
Marcelo de Azcárraga.

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Capitán general de las islas Baleares al Teniente General D. Joaquín Ahumada y Centurión.

Dado en Palacio á trece de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
Marcelo de Azcárraga.

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en admitir la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado el Teniente General D. Antonio Ziriza y Sánchez del cargo de Capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, Comandante en Jefe del sexto Cuerpo de Ejército; quedando muy satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

Dado en Palacio á trece de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
Marcelo de Azcárraga.

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Capitán general de Burgos, Navarra y Vascongadas, y Comandante en Jefe del sexto Cuerpo de Ejército, al Teniente General D. Basilio Agustín y Dávila, que actualmente desempeña el cargo de Capitán general de Galicia, Comandante en Jefe del octavo Cuerpo de Ejército.

Dado en Palacio á trece de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
Marcelo de Azcárraga.

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Capitán general de Galicia, Comandante en Jefe del octavo Cuerpo de Ejército, al Teniente General D. Francisco Gamarra y Gutiérrez, que actualmente desempeña el cargo de Capitán general de las islas Canarias.

Dado en Palacio á trece de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
Marcelo de Azcárraga.

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en nombrar Capitán general de las islas Canarias al Teniente General D. José Sánchez Gómez.

Dado en Palacio á trece de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

MARÍA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
Marcelo de Azcárraga.

En consideración á los servicios y circunstancias del General de División D. Rosendo Moíño y Mendoza;

En nombre de Mi Augusto Hijo el REY D. Alfonso XIII, y como REINA Regente del Reino,

Vengo en promoverle, á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Teniente General, con la antigüedad de 3 del mes actual, en la vacante producida por fallecimiento de D. Julio Serriñá y Raymundo.

Dado en Palacio á trece de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

MARIA CRISTINA

El Ministro de la Guerra,
Marcelo de Azcárraga.

Servicios del General de División D. Rosendo Moíño y Mendoza.

Nació el día 15 de Febrero de 1829 é ingresó en el Ejército, como Cadete de Cuerpo, el 16 de Marzo de 1841, siguiendo sus estudios en los regimientos de Zamora y del Infante.

Por el distinguido mérito que contrajo durante los sucesos de Barcelona en Noviembre y Diciembre de 1842, se le concedió el grado de Subteniente de Infantería.

Promovido al empleo de Subteniente en Octubre de 1846, estuvo destinado en el regimiento de Saboya y luego en el de la Reina, con el que persiguió á la facción Montemolín desde Junio de 1848 hasta la pacificación de la provincia de Guipúzcoa. Por estos servicios alcanzó el grado de Teniente.

En Mayo de 1852 ascendió á Teniente por antigüedad, destinándose en Agosto siguiente al regimiento de Granaderos y volviendo en Diciembre al de la Reina.

Obtuvo el grado de Capitán por la gracia general de 1854 y el empleo por su buen comportamiento y herida que recibió en las ocurrencias de esta Corte los días 14, 15 y 16 de Julio de 1856.

Colocado después en el regimiento de Zaragoza, hizo con él la guerra de Africa, hallándose el 16 de Enero de 1860 en la toma de Fuerte Martín; el 17 en la de la Aduana de Tetuán; el 23 y 31 en las acciones de los llanos del mismo punto; en la batalla del 4 de Febrero; el 6 en la ocupación de la plaza de Tetuán y sus fuertes; el 11 de Marzo en la acción de Sierra Bermeja, y el 23 en la batalla de Vad Ras. Por los méritos que contrajo en dicha campaña fué recompensado con el grado de Comandante.

Posteriormente sirvió en el batallón cazadores de Segorbe, ascendiendo á Comandante en Septiembre de 1868 por gracia general.

Pertenció sucesivamente al regimiento de Aragón y al batallón cazadores de Cuba, entrando en operaciones contra las facciones carlistas del Norte en Abril de 1872, y concurrendo el 4 de Junio á la acción librada en el valle de la Amezcoba Baja, por la que fué premiado con el grado de Teniente Coronel; el 19 á la de la venta de Zumbel, y el 21 á la de Portichar y Santiago de Loquits.

Se trasladó seguidamente al distrito de Cataluña, en donde continuó prestando el servicio de campaña, hasta que en Octubre del mencionado año 1872 se le destinó al batallón reserva de Badajoz.

Se le nombró en Julio de 1873 Ayudante de Campo del General en Jefe del Ejército de Aragón, y en Septiembre del de Cataluña, subsistiendo en operaciones hasta fin de Enero de 1874. Asistió á los combates sostenidos con los insurrectos republicanos los días 8, 9 y 11 del mismo mes en Barcelona y Sarriá, recompensándole por el último con el grado de Coronel.

Quedó más tarde á las órdenes del Director general de la Guardia civil; ascendió á Teniente Coronel por antigüedad en Mayo del expresado año 1874, y en Junio se le confirió el mando del batallón cazadores de Cuba, con el que operó nuevamente en Cataluña, tomando parte el 13 y el 23 de Julio en las acciones habidas en Castellfullit, en la primera de las cuales resultó herido. Se halló también el 31 del propio mes y el 1.º y 2 de Agosto en las operaciones realizadas sobre Olot; los días 2, 4 y 5 de Septiembre en las acciones del Puente de Guardiola y Castellar de Nuch, por las que fué recompensado con el empleo de Coronel, y el 15 en la de Caldas de Mombuy.

Mandando media brigada permaneció en campaña en 1875 en las provincias de Guadalajara y Cuenca y componiendo parte del Ejército del Centro. Asistió al encuentro tenido con el enemigo el 6 de Mayo en el Rincón de Ademuz, y el 29 de Junio á la acción de Monlleó, en la que se distinguió, resultando herido.

Desde Diciembre siguiente hasta la terminación de la guerra prosiguió las operaciones en el Norte, como perteneciente al Ejército de la Derecha, encontrándose en los diferentes hechos de armas que dieron por resultado la toma de Santa Bárbara de Oteña y Montejurra; servicios por los cuales fué promovido á Brigadier en Abril de 1876.

Ejerció el cargo de Jefe de brigada en los distritos de Aragón y Cataluña, contribuyendo en 1883, con el mando de una columna de operaciones, á sofocar la sublevación que estalló en la Seo de Urgel.

En Noviembre de 1884 se le nombró Gobernador militar de la provincia de Tarragona y en Junio de 1889 de la de Almería, promoviéndosele al empleo de General de División en Enero de 1890.

En Marzo del mismo año fué nombrado Segundo Cabo de la Capitanía general de Extremadura, trasladándose á la de Valencia, con igual cometido, en Mayo de 1892.

Quedó de cuartel en Septiembre de 1893, y en Noviembre se le confirió el cargo de Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pasando en Junio de 1895 á desempeñar el de Fiscal militar de dicho alto Cuerpo, en el que continúa.

Ha estado encargado interinamente en varias ocasiones de las Capitanías generales de Extremadura y Valencia.

Cuenta 55 años y 10 meses de efectivos servicios, de ellos 6 y 11 meses en el empleo de General de División; hace el número 5 en la escala de su clase, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruces blancas de primera y segunda clase del Mérito militar.

Cruces rojas de segunda y tercera clase de la misma Orden.

Encomienda de número de Carlos III.

Medallas de Africa, Alfonso XII, Guerra civil y Puigcerdá.

Gran Cruz de San Hermenegildo.

Gran Cruz del Mérito militar designada para premiar servicios especiales.

Gran Cruz del Mérito naval con distintivo blanco.